



DJP-008473



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : CARMEN ORTEGA ABAD
Cargo : DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Institución : COMITE NACIONAL CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS
Fecha Designación : 01-11-2016 **Tipo de Declaración** : RECTIFICATIVA
PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 7534

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	: 11800048404	Pasaporte	: SC0758525
Primer nombre	: CARMEN	Segundo nombre	:
Primer apellido	: ORTEGA	Segundo apellido	: ABAD
Fecha de nacimiento	: 27-09-1969	Lugar de nacimiento	: BONAO, R.D.
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: FEMENIMO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: CONTADURIA		
Domicilio (calle)	: AV. REPUBLICA DE COLOMBIA	Número	: 23
Apartamento	: -	Sector, barrio, urb. res.	: ALTOS DE ARROYO HONDO I
Apartado postal	: -	Domicilio profesional	: AV. REP. DE COLOMBIA, RES. VILLA
Teléfono	: 8099229118	Celular	: 8096071552
Fax	:	Correo electrónico	: CARMENORTEGAABAD@HOTMAIL.
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
ORIFLAME DOMINICANA, SRL	10-2015	05-2016	CONTADORA	SUPERVISAR TODOS LOS REGISTROS FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA EMPRESA Y PRESENTACION DE IMPUESTOS.

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008473



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
GRUPO ELECTRICO DOMINICANO, SRL	01-2010	09-2014	GERENTE FINANCIERA - CONTADORA	SUPERVISION DE TODO EL PROCESO CONTABLE, REGISTRO Y PRESENTACION DE IMPUESTOS, TSS, INFOTEP
VILLAR HENRIQUEZ, SRL	08-2007	12-2009	GERENTE FINANCIERA Y ADM.	REGISTRO, SUPERVISION Y CONTROL DE TODO EL PROCESO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula : 00101764561 Pasaporte : SC6491570
 Nacionalidad : DOMINICANA Segundo nombre :
 Primer nombre : ZENON Segundo apellido : DISLA
 Primer apellido : GARCIA Profesión : LICENCIATURA EN QUIMICA
 Domicilio : AV. REP. DE COLOMBIA, RES. V Domicilio profesional : AV. REPUBLICA DE COLOMBIA, RES. VILL
 Institución laboral :

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : FELIX RAMON ORTEGA TEJADA Cédula padre :
 Domicilio : Pasaporte :
 Vive NO
 Nombres de la madre : ANGELICA MARIA ABAD DE ORTEGA Cédula madre : 11800016294
 Domicilio : CALLE SANCHEZ NO. 51, MAIMON, BONAÑO, Pasaporte :
 Vive SI

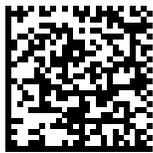
1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
40200495626	RAMSES GARCIA ORTEGA	02-06-1997	ESTUDIANTE DE DR. MEDICINA EN UNPHU		
40229514100	RONALD GARCIA ORTEGA	25-01-2000	ESTUDIANTE COLEGIO PADRES Y MAESTROS		

1.6. Hermanos/as

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008473



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
11800008366	ISIDRO ORTEGA ABAD	15-05-1964	NO ESTA LABOANDO EN LA ACTUALIDAD		
11800054394	YOVANNY FRANCISCO ORTEGA ABAD	21-04-1974	EGE HAINA	COORDINADOR DE SEGURIDAD	SUPERVISAR OPERATIVIDAD DE LOS PROCESOS DE LA PLANTA
11800106889	RAFAEL ORTEGA ABAD	01-05-1953	VILLE KIRKLAND	ENC. MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO A JARDINERIA Y PATIO
11800036789	PEDRO PABLO ORTEGA ABAF	10-08-1963	THE EGES NEWS - RESTAURANT N.Y.	CAMARERO	SERVIR COMIDAS Y BEBIDAS A CLIENTES

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
ZENON GARCIA Y CARMEN ORTEGA ABAD DE GARCIA	28-04-1999	RESIDENCIA	2003-1364	AV. REP. DE COLOMBIA, RES. VILLA CLAUDIA, NO.23	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	7,000,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
ZENON GARCIA DISLA	25-04-2016	JEEPETA	HYUNDAI	SANTA FE	2013	7301016	PESO DOMINICANO	1,147,000.00

OBSERVACIONES:

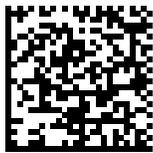
ESTE VEHICULO ES ADQUIRIDO A TRAVES DE FINANCIAMIENTO BANCARIO CON EL BANCO CARIBE Y EL INICIAL DEL MISMO FUE COMO RESULTADO DE LA ENTREGA DEL CARRO RENAULT MEGANE MODELO 2006, CUYO PROPIETARIO ERA EL SR. ZENON GARCIA DISLA. EL CARRO MEGANE FUE ADQUIRIDO MEDIANTE FINANCIAMIENTO CON EL BANCO DE RESERVAS DE LA R.D. Y LOS FONDOS PARA PAGAR LAS CUOTAS BANCARIAS MENSUALMENTE SON EL RESULTADO DE LA VENTA DE PRODUCTOS QUIMICOS.

2.3. Armas de fuego y otras

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
PISTOLAS - SEMIAUTOMÁTICA	ACCU-TEK	9MM	24 GH 500606	PESO DOMINICANO	80,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008473



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

2.4. Otros bienes muebles*No aplica*

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

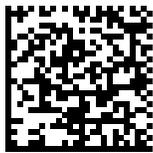
OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
ASOCIACION LA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA	35-1-1460154097	CARMEN ORTEGA DE GARCIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	11,650.58
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA	0215919-003-2	CARMEN ORTEGA ABAD	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	394.72
BANCO SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA	9861017	ZENON GARCIA DISLA	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	224,684.15
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	200-01-160-118460-8	CARMEN ORTEGA ABAD	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	36,347.61

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008473



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA	779255652	CARMEN ORTEGA ABAD	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	1,144.97

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
CARMEN ORTEGA ABAD	COMITE NACIONAL CONTRA LAVADO DE ACTIVO	PESO DOMINICANO	90,000.00	15,262.52	0.00	74,737.48

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
CONYUGE ZENON GARCIA	VENTAS DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	VENDEDOR INDEPENDIENTE	MENSUAL	PESO DOMINICANO	150,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos*No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008473



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS		01-10-2016	CARMEN ORTEGA ABAD	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	13,000.00	200.00
PERSONALES	3186893	05-02-2014	CARMEN ORTEGA ABAD	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	150,000.00	14,179.21
TARJETA DE CREDITOS	3778-814233-76985	02-05-2016	ZENON GARCIA DISLA	BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO S.A.-BANCO MULTIPLE	PESO DOMINICANO	59,800.00	51,489.61
TARJETA DE CREDITOS	5246-1300-6041-4107	03-04-2014	ZENON GARCIA DISLA	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	10,000.00	12,119.72
VEHICULO	6010534832	25-04-2016	ZENON GARCIA DISLA	BANCO DE AHORRO Y CREDITO DEL CARIBE, S. A.	PESO DOMINICANO	820,300.00	762,814.60
TARJETA DE CREDITOS	4076-7858-0403-5373	05-12-2010	ZENON GARCIA ORTEGA	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA S. A	PESO DOMINICANO	40,000.00	12,214.87
TARJETA DE CREDITOS	5298-5455-8205-5996	07-09-2015	ZENON GARCIA DISLA	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA S. A	PESO DOMINICANO	79,000.00	12,214.87

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	3,500.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	60,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	18,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	2,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	50,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	29,400.00
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS, ECT.)	PESO DOMINICANO	1,200.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-008473



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Tipo de gasto	Moneda	Monto
PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	2,500.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	16,020.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	20,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
ANGLOAMERICANA DE SEGUROS	17-500-35293	24-04-2016	JEEPETA HIUNDAY SANTA FE 2013	PESO DOMINICANO	850,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, _____, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

Fecha

Firma

Yo, _____, Notario Público de los del Número de _____, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) _____, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de _____ Provincia; _____, República Dominicana, a los _____ (_____) días del mes de _____, del año (_____)

Doy Fe,

Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.